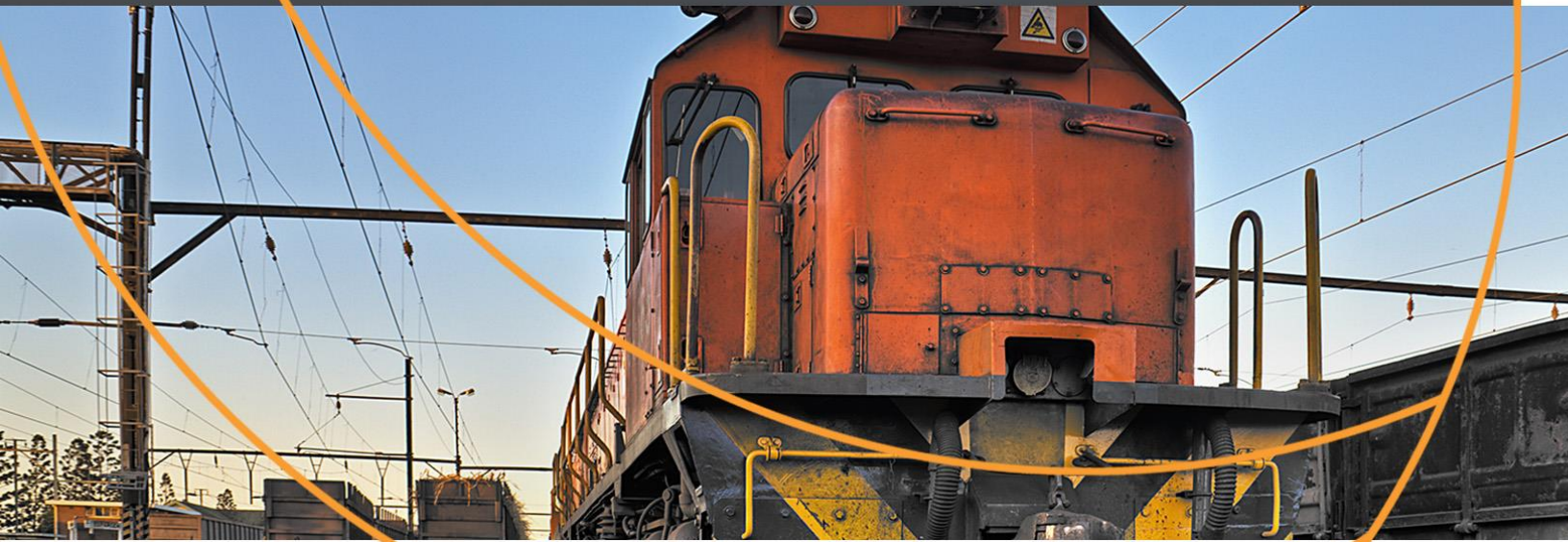


# NOTA INFORMATIVA



 NATERA

**Noviembre 111/2015**

Oficio 500-05-2015-34025 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

## Oficio 500-05-2015-34025 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 12 de noviembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2015-34025 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación” (el “Oficio”), de fecha 30 de octubre de 2015.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identifica a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes<sup>1</sup>.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFE”), cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En relación a lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en el listado contenido en el Anexo 1 del referido Oficio, contarán con un plazo de 15 días hábiles contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* a través de buzón tributario, página de internet del SAT, publicación en el DOF)<sup>2</sup>, para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a presumir la inexistencia de las operaciones.

Asimismo, se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no aportan documentación e información pertinente, o la que exhiban no desvirtúa los hechos imputados, la autoridad fiscal deberá emitirles una resolución en la que se confirme la citada presunción y deberá incluirlos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el Oficio se detalla en el Anexo del presente documento.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

<sup>1</sup> Tal y como lo dispone el artículo 69-B del CFF.

<sup>2</sup> De acuerdo con el orden que establece el artículo 69 del Reglamento del CFF.

## Anexo 1 Listado de contribuyentes

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
ACE111220QG2	ANÁLISIS Y CONTROL ELECTROMECÁNICO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-30922	21 de septiembre de 2015
AIN061226CY2	AZCAPOTZALCO-LORETO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30473	11 de septiembre de 2015
ATC121217DU3	ALL TOWN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-31147	26 de octubre de 2015
BAG070828KJ6	BAMEX AGROINDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26788	1 de octubre de 2015
BSO090625C67	BITACORE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30489	17 de septiembre de 2015
CAAJ8401104A3	CARDOZA ARIAS JAIME MARTÍN	500-05-2015-12973	20 de julio de 2015
CAT090625CF4	CATOLIMP, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30474	11 de septiembre de 2015
CDO070621HG3	COMERCIAL DONGU, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30493	11 de septiembre de 2015
CED0805124C4	CEDGUR, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30491	11 de septiembre de 2015
CES091118BR7	CONSORCIO ESPALTER, S.A. DE C.V.	500-05-2015-33973	30 de octubre de 2015
CGO091117CD1	CORPORATIVO GORMAZ, S.A. DE C.V.	500-05-2015-36511	29 de octubre de 2015
CHE091119IM1	CONSORCIO HERMLIN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-33977	29 de octubre de 2015
CNA090625KL3	COUNTRA NACIONAL, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30475	11 de septiembre de 2015
CSH120412TR9	CONSULTORÍA Y SERVICIOS H&A, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26780	1 de octubre de 2015
CUE091208KU2	CUERROSEN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26787	1 de octubre de 2015
CUL101118HK5	CONSTRU ULTRA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7878	12 de agosto de 2015
DAN080512PY0	DANVI, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30476	11 de septiembre de 2015
DMC1208177M7	DANA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24207	1 de octubre de 2015

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
DPF110411VA4	DISTRIBUIDORA PAPELERA FEXBE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24191	14 de septiembre de 2015
EMA110128620	EDIFICACIONES Y MATERIALES ANTARES, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30576	28 de septiembre de 2015
FEC131113L49	FORO ELITE CORPORACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2015-31145	26 de octubre de 2015
FMO1006108L7	FGSS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30477	11 de septiembre de 2015
FPR050106FHA	FILMANDO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24110	23 de septiembre de 2015
GAGR731018TJ2	ROBERTO GARCÍA GÓMEZ	500-05-2015-33825	20 de octubre de 2015
GAR091106JX1	GRUPO ARFLODE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-36512	30 de octubre de 2015
GBA091111AY1	GRUPO BABITS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-36509	30 de octubre de 2015
GCE091118RH3	GRUPO CHENIER, S.A. DE .C.V.	500-05-2015-33976	29 de octubre de 2015
GOM120820JF4	GRUPO OPALO MERCADOLÓGICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-24112	23 de septiembre de 2015
GOW0805126D1	GOWAR, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30478	17 de septiembre de 2015
GPM100127HW4	GENTE PRODUCTIVA DE MÉXICO, S.C.P.	500-05-2015-1491	15 de mayo de 2015
HAZ0712031N7	HAZEN, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30492	11 de septiembre de 2015
HCO130321B52	HERNACAR CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-13052	23 de septiembre de 2015
HURE811215AM4	HUESCA ROMERO EDGAR	500-05-2015-12971	20 de julio de 2015
IAP100120JZ0	IMPORTADORA DE ARTÍCULOS PERSONALES, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24250	1 de octubre de 2015
ICY071108CE9	INMOBILIARIA CYOM, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30479	11 de septiembre de 2015
IMM1111085Y3	INMOBILIARIA Y MAQUINARIA MIQUIZHI, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30582	23 de septiembre de 2015
IPC110930HL5	INDUSTRIA Y PROVEEDORA COMERCIAL BANDEROLAS, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30488	2 de octubre de 2015
IUI070702988	INMUEBLES UIS, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30480	11 de septiembre de 2015
JAMM7004107JA	JALIPE LASLO MONTUFAR MOISES	500-05-2015-23893	1 de octubre de 2015

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
LOSF8101018V1	LÓPEZ SALAS FRANCISCO JAVIER	500-05-2015-30975	23 de septiembre de 2015
MCO101209DH1	MASO CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2015-30932	7 de octubre de 2015
MELH88010638A	MENDEZ LOPEZ HERCULANO	500-05-2015-12972	20 de julio de 2015
MFN1006109W4	MARATHON FG DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30481	11 de septiembre de 2015
MMX111108P23	MATERIALES Y MAQUINARIA XOLA, S.A. DE CV.	500-04-00-00-00-2015-30577	2 de octubre de 2015
MPS1209249N8	MULTISERVICIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	500-04-00-00-00-2015-23460	22 de septiembre de 2015
N&F0105097F2	NEW & FRESH COLORS IN SYNTHETICS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26790	1 de octubre de 2015
ÑAÑ140114GY4	ÑEHAHA & ÑEAHAHA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-33829	29 de octubre de 2015
ÑST130503EY6	ÑEOLIBERAL SERVICIOS TERREÑALES CONTRATO NUMERO 2, A. EN P.	500-05-2015-33833	30 de octubre de 2015
ÑTE1305035U3	ÑEMESIS TRABAJOS EXCLUSIVE CONTRATO NUMERO 2, A. EN .P.	500-05-2015-33830	29 de octubre de 2015
OEP121016157	OPERADORA EMPRESARIAL PENINSULAR , S.A. DE C.V.	500-05-2015-21204	14 de octubre de 2015
OIM140101Q19	OPERADORA INDEMNIZA MERCADOS CONTRATO 2, A. EN P.	500-05-2015-33828	29 de octubre de 2015
OSN120727BV8	OPERADORA DE SERVICIOS NAYKANT, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30482	11 de septiembre de 2015
PIS0809087E5	PROYECTOS INMOBILIARIOS STRATA TERRA, S.A.P.I. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30483	11 de septiembre de 2015
PMO070621IZ1	PROYECTO MONTALVO, S.A. DE CV	500-04-00-00-00-2015-30484	11 de septiembre de 2015
POL091208MU0	POLISINTEC-INZAPAT, S.A. DE C.V.	500-05-2015-26789	1 de octubre de 2015
REC1209141N3	RECTALIANZAS, S.A. DE C.V.	500-05-2015-30976	14 de octubre de 2015
RSC121011SN0	RDH SERVICIOS Y CONSULTORÍA DEL NORTE , S.A. DE C.V.	500-05-2015-26840	19 de octubre de 2015
SEG080424BG9	SEGUMER, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30485	11 de septiembre de 2015
SIC090625PK5	SICROMIN, S.A DE CV	500-04-00-00-00-2015-30486	17 de septiembre de 2015
SOL080424RF9	SOLECI, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2015-30487	11 de septiembre de 2015
SSG100217ST9	SERVICIOS Y SOLUCIONES GLOBALES RCB, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24297	4 de septiembre de 2015

RFC	NOMBRE EFOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
SSI101012RV2	SIR SOLUCIÓN INTEGRAL Y REDITUABLE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-30972	15 de octubre de 2015
SUE120412FZ7	SISTEMAS Y UNIDAD EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-30974	25 de septiembre de 2015
UAAB420423MP9	USCANGA AGUIRRE BERTHA	500-05-2015-31139	29 de octubre de 2015
UCM110414LZ6	ULTRA COMERCIALIZADORA Y MARKETING DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2015-22258	1 de octubre de 2015
VAMM680401DX3	VALENZUELA MENDOZA MARTIN ROBERTO	500-04-00-00-00-2015-23461	25 de agosto de 2015
VER0908215P7	VERMARKTER, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2015-24111	23 de septiembre de 2015
VICR490907G56	VICTORIO CASTILLO REGINO	500-05-2015-31148	26 de octubre de 2015
YDI070126BA2	YELOS DIGITAL, S.A. DE C.V.	500-05-2015-24072	23 de septiembre de 2015